

Consultas Realizadas

Licitación 383722 - Servicio de Mudanza para los afectados al Plan de Reasentamiento del Componente II del Programa PR-L1082 AD REFERÉNDUM

Consulta 1 - Plazo del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Favor aclarar el plazo de cobertura del servicio ya que en Datos de la Convocatoria figura 6 meses pero para el desglose de precios de los personales de estiba y desestiba en el formulario 2 habla de 45 días de trabajo solamente. Favor aclarar dicho punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
La vigencia contractual es de 6 meses. Los servicios se harán en un espacio de 60 días (incluidos los 15 días de movilización). Se prevé una vinculación contractual de 6 meses ya que pueden presentarse la necesidad de movilización también dentro de ese periodo.		

Consulta 2 - Camiones propios

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Sera que puede los camiones a presentar para el servicio podrían ser arrendados también de modo a incentivar la mayor participación de potenciales oferentes. Favor cambiar dicho punto de que permitan que los potenciales oferentes presenten camiones arrendados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
Ajustarse a lo que establecen los DDL		

Consulta 3 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Favor aclarar a que se refiere los cuarenta servicios solicitados como experiencia para este servicio, seria 40% de la oferta presentada en los últimos dos años como solicita en el anexo N° 2 criterios de evaluación. Que tipos de documentos se debería de presentar para demostrar la experiencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
Experiencia en mudanza. Los documentos pueden ser facturas, presupuestos aprobados, contratos, entre otros		

Consulta 4 - horario del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Favor indicar el horario de lo servicios en la etapa de movilización teniendo en cuenta que el formulario N° 2 desglose de precio indican que los estibadores deberán de trabajar sobre la base de 2 jornales y medio por día y teniendo en cuenta dicho punto se debería de contratar como mínimo 30 personales para el servicio de estiba por la cantidad de jornales a pagar y calcular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
Los estibadores deben ser al menos 15. Si el oferente desea puede ofrecer un numero mayor El horario de trabajo sera coordinado con al Adjudicado previamente a la movilización. Cabe la aclaración que la movilización se realizara también en días sábados y domingos		

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
Como hacer para enviar los datos de mis camiones para entrar en la contratación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
Ajustarse a lo que establecen los DDL		